

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2010

Presidencia de la C. Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero

(17:50 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-
Muy buenas tardes a todas las diputadas y diputados.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES.-
Diputada Presidenta, hay una asistencia de 58 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día de esta sesión.

Orden del Día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de marzo del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio, V Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. En términos de lo dispuesto por los artículos 122 apartado C base primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 15 de marzo del año en curso el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la sesión previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

LA C. SECRETARIA.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

12 votos a favor de la planilla compuesta por los diputados:

Presidenta Ana Estela Aguirre y Juárez.

Vicepresidenta María Natividad Patricia Razo Vázquez.

Vicepresidente Carlo Fabián Pizano Salinas.

Vicepresidente Fidel Suárez Vivanco.

Vicepresidente José Alberto Couttolenc Güemez.

Secretario: Uriel González Monzón.

Secretario Fernando Rodríguez Doval.

Prosecretario José Valentín Maldonado Salgado.

Prosecretario Alejandra Barrales Magdaleno.

43 votos a favor de la siguiente planilla:

Presidenta Ana Estela Aguirre y Juárez.

Vicepresidenta María Natividad Patricia Razo Vázquez.

Vicepresidente Carlo Fabián Pizano Salinas.

Vicepresidente Fidel Suárez Vivanco.

Vicepresidente José Alberto Couttolenc Güemez.

Secretario Uriel González Monzón.

Secretario Fernando Rodríguez Doval.

Prosecretario José Valentín Maldonado Salgado.

Prosecretaria Claudia Elena Águila Torres.

1 voto nulo:

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-

Gracias, diputada Secretaria. En consecuencia, se declara que han sido

electos para integrar la mesa directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura durante el período comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso los siguientes diputados y diputadas.

Presidenta	Ana Estela Aguirre y Juárez.
Vicepresidenta	María Natividad Patricia Razo Vázquez.
Vicepresidente	Carlo Fabián Pizano Salinas.
Vicepresidente	Fidel Leonardo Suárez Vivanco.
Vicepresidente	José Alberto Couttolenc Güemez.
Secretario	Adolfo Uriel González Monzón.
Secretario	Fernando Rodríguez Doval.
Prosecretario	José Valentín Maldonado Salgado.
Prosecretaria	Claudia Elena Águila Torres.

En los términos del artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES.-

Esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos del orden del día de la sesión previa.

Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Segundo Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio. Orden del día. Sesión Ordinaria.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Los demás asuntos con que cuente la Secretaría.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-

Gracias, diputada. En consecuencia, se levanta la sesión previa y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se cita para la sesión que tendrá lugar el día lunes 15 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(18:10 Horas)

